



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

ACTA

De la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua, de la Sexagésima Séptima Legislatura, celebrada el siete de junio de dos mil veintitrés, en la Sala de Juntas de la Dirección de Finanzas, ubicada en el Piso 6 del Edificio Legislativo.

Presidenta: Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes

Secretaria: Lic. María Isela Martínez Andazola

Vocal: Lic. María Soledad Limas Frescas

Siendo las doce horas con trece minutos del día siete de junio del dos mil veintitrés, la Presidenta declara que se da inicio a la sesión.

Acto seguido, en observancia a la solicitud de la Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, Presidenta del Comité de Transparencia, la Lic. María Isela Martínez Andazola, Secretaria del Comité de Transparencia, procedió a tomar Lista de Asistencia; haciendo constar que se encontraban presentes tres de los tres integrantes del Comité de Transparencia; acto seguido certifica la existencia del quórum legal y que, por tanto, todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

A efecto de proseguir, la Presidenta del Comité de Transparencia, solicitó a la Secretaria del Comité, procediera a dar lectura al proyecto de orden del día para su aprobación.

Por consiguiente, Lic. María Isela Martínez Andazola Secretaria del Comité de Transparencia, dio a conocer a los integrantes del Comité de Transparencia el orden del día bajo el cual habría de desarrollarse la Sesión, y sometió a consideración del Comité, el cual resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Por tanto, el Orden del Día de la Sesión del Comité de Transparencia, quedó de la siguiente manera:

- I. Pase de lista de asistencia, en su caso, declaración formal del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día y aprobación;
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior;



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

- IV. Informe al Comité de Transparencia sobre la calificación obtenida en la evaluación realizada por CEPAC, a través de la herramienta **CIMTRA-Legislativo**;
- V. Comunicar al Comité de Transparencia sobre el **Dictamen de Verificación de la Publicación de las Obligaciones de Transparencia del Segundo Trimestre, en su Tercera Etapa**, notificado en fecha tres de mayo de presente año;
- VI. Notificación al Comité de Transparencia sobre la interposición del recurso de revisión **ICHITAIP/RR-0643/2023**, notificado a este Sujeto Obligado en fecha 05 de junio de 2023;
- VII. Asuntos generales;
- VIII. Cierre de la Sesión.

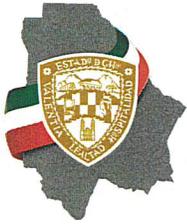
Continuando con el **tercer** punto del orden del día, la Presidenta del Comité de Transparencia Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, solicitó a la Secretaria del Comité de Transparencia, diera lectura y sometiera a aprobación el Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del 2023 de este Comité de Transparencia, de fecha cinco de junio del año en curso.

En seguimiento al **tercer** punto del orden del día, la Secretaria del Comité de Transparencia Lic. María Isela Martínez Andazola solicitó la dispensa de la lectura del acta anterior, toda vez que previamente había sido circulada entre los miembros del Comité para su conocimiento y preguntó a los integrantes del Comité si existía alguna objeción en cuanto al contenido del Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del 2023 del Comité de Transparencia, de la Sexagésima Séptima Legislatura, verificada el quinto día del mes de junio del año dos mil veintitrés, misma que al someterse a consideración resultó aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

Para el desahogo del **cuarto** punto del orden del día, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Alondra Aimeé Vázquez Robles, proceda a desahogo del asunto, referente al informe al Comité de Transparencia sobre la calificación obtenida en la evaluación realizada por CEPAC, a través de la herramienta **CIMTRA-Legislativo**.

Acto seguido, la Presidenta Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes agradeció la participación de la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.

A continuación, el **quinto** punto del Orden del Día, la Presidenta Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes cedió la palabra a la Asesora de la Unidad de Transparencia Lic. María Fernanda Gutiérrez Bujanda, que informó sobre el Dictamen de Verificación de la Publicación de las Obligaciones de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Transparencia del Segundo Trimestre, en su Tercera Etapa, notificado en fecha tres de mayo del presente año.

Acto seguido, la Presidenta Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes agradeció la participación de la Asesora de la Unidad de Transparencia.

Se prosiguió a exponer el punto **sexto** del Orden del Día, la Presidenta Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes cedió la palabra a la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, notifique al Comité de Transparencia sobre la interposición del recurso de revisión **ICHITAIP/RR-0643/2023**, notificado a este Sujeto Obligado en fecha 05 de junio de 2023;

Acto seguido, la Presidenta Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes agradeció la participación de la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.

En seguimiento al **séptimo** punto del Orden del Día, la Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, preguntó a los presentes si existía algún asunto general que tratar, sin haber otros asuntos que tratar y habiéndose agotado los puntos del Orden del Día la Presidenta del Comité dio por concluida la Sesión.

Siendo las doce horas con cuarenta y tres minutos del día siete de junio del dos mil veintitrés, agradeciendo a los presentes su participación.

**LIC. GLORIA JUDITH ESTRADA CERVANTES
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**LIC. MARÍA ISELA MARTÍNEZ ANDAZOLA
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**LIC. MARÍA SOLEDAD LIMAS FRESCAS
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de fecha 07 de junio de 2023.